

ETE-DF-057-2020

9 de junio 2020

HECHO DE IMPORTANCIA

Señores
Bolsa de Valores de Panamá
Ciudad. -

Estimados señores:

Para cumplir con el acuerdo 3-2008, de la Superintendencia del Mercado de Valores, que detalla las obligaciones de los emisores en comunicar oportunamente cualquier hecho de importancia, les notificamos que debido a la crisis sanitaria que enfrenta nuestro país, la entrega oportuna de los estados financieros auditados 2019 por parte de nuestros auditores externos, KPMG, ha sufrido retrasos imprevistos.

Por lo antes expuesto estaremos presentando el informe de actualización anual (IN-A) a más tardar el 30 de junio de 2020.

Sin otro particular, se despide de ustedes.

Atentamente,



Ing. Carlos M. Mosquera Castillo
Gerente General

PCB/ADC/arg

